

**Departamento de Ciencias Sociales**

**Programa Regular**

**Cursos Presenciales.**

**Carrera Licenciatura en Terapia Ocupacional**

**Año 2022**

**Curso Desempeño en Educación y Trabajo**

**Profesor Marisa Adriana Tavecchio**

**Carga Horaria Semanal 4**

**Créditos 8**

**Núcleo al que pertenece Obligatorio**

**Tipo de Asignatura Teórico Práctica**

### **Objetivos**

Que los alumnos conozcan las características de las ocupaciones de Educación y Trabajo en las diferentes modalidades y ámbitos, durante los trayectos históricos sociales en las diferentes edades del desarrollo de las personas. y los desafíos solicitados.

Que los alumnos observen e identifiquen las estrategias específicas de Terapia Ocupacional en la vida cotidiana de los ámbitos educativos y laborales.

Que los alumnos conozcan, planifiquen y desarrollen, herramientas de Observación Dinámicas para el Análisis del Desempeño en Educación y Trabajo, para identificar los desafíos de estas ocupaciones.

Que los alumnos desarrollen el pensamiento crítico para aplicar en las distintas situaciones a las que sean solicitados para realizar prácticas de la disciplinas en las ocupaciones orientadas a la Educación y el Trabajo.



## **Contenidos Mínimos**

Conocer las características de las Ocupaciones de Educación y Trabajo en los trayectos del Desarrollo de las personas. Realizar la Observación y Análisis del Desempeño Ocupacional desde una perspectiva contextualizada, identificando diferentes ámbitos y formas de presentarse ambas Ocupaciones. Valorar el Diseño Universal para la adaptación y graduación de las tareas para toda la población que solicite Terapia Ocupacional y realizar estrategias desde diferentes enfoques según las necesidades de cada persona o grupos de personas.

### **Unidad 1**

Observación y Análisis del Desempeño Ocupacional en tareas que se desarrollan en diferentes modalidades en ámbitos educativos y laborales, desde la perspectiva de los derechos y de los géneros. Marco legal.

La Observación y El Análisis en Terapia Ocupacional. Diseño de Herramientas para Observar y Analizar la Participación de las personas. Características del ambiente, aspectos sociales y culturales, aspectos espaciales y temporales, los objetos necesarios para la realización de las tareas.

TP. Individual. Observar una imagen fotográfica de participación de Educación o Trabajo.

### **Unidad 2**

Generalidades de Marcos Conceptuales para la Práctica de Terapia Ocupacional.

Breve reseña de modelos teóricos para la Observación y Análisis del Desempeño Ocupacional. Mary Really, Gary Kielhofner, Sara Daneri, Elizabet

Marcela Capozzo, Liliana Paganizzi, Rodolfo Morrison. Joan Toglia, Michael Iwama.

TP. Grupal Seleccionar un marco conceptual y realizar la Observación y Análisis del desempeño Ocupacional de una Participación de tarea o tareas de educación o trabajo.

### **Unidad 3**

Tareas orientadas a la Educación. Observar y Analizar tareas cuyos desafíos promuevan las competencias solicitadas en los ámbitos educativos.

Escritura, competencias solicitadas por la tarea en los ámbitos educativos.



TP. Individual. Seleccionar y realizar la Observación y Análisis del Desempeño de una tarea solicitada en los ámbitos educativos.

#### **Unidad 4**

Relación entre tareas orientadas a la educación y tareas orientadas al trabajo  
Trabajo. El Voluntariado. El Empleo.

TP Mi Primer Trabajo

#### **Unidad 5**

Modalidades en el trabajo. Protegido. Competitivo. Empresa Social. Empleo con Apoyo.

Cuidados corporales durante el trabajo  
Preparación para la jubilación

TP. Grupal. Seleccionar Marco Teórico para la Observación y Análisis de la Participación en ocupaciones de un trayecto fílmico o de una obra literaria escrita.

#### **Bibliografía Obligatoria**

Araya Orellana, Esperanza y otros. (2006) Sobre Estudio Exploratorio Descriptivo de la Práctica Profesional de los Terapeutas Ocupacionales en el Sistema Educativo Regular que Apoyan los Procesos de Integración Educativa en las Regiones Quinta y Metropolitana. Revista Chilena de Terapia Ocupacional.

[www.revistaterapiaocupacional.cl](http://www.revistaterapiaocupacional.cl)

Capozzo, M. Daneri, S. Gómez Mengelberg, E. (1989). La Ocupación y la Cultura, algunas reflexiones. Terapia Ocupacional, el camino del hacer. Buenos Aires. C.O.L.T.O, 1991.

Carrasco M, Jimena, Olivares A, Daniela. (2008). Haciendo camino al andar, construcción y comprensión de la Ocupación para la investigación y práctica de la Terapia Ocupacional, Revista Chilena de Terapia Ocupacional.

Comité de Ciencia de la Ocupación de la Escuela de Terapia Ocupacional de la Universidad de Chile. (2007). Definición y Desarrollo del Concepto de Ocupación, Ensayo sobre la Experiencia de Construcción Teórica Desde la Identidad Local.



Crepeau, Elizabet, Unidad 5: capítulo 16. Análisis de la Ocupación y la Actividad: Una Forma de Pensar Sobre El Desempeño Ocupacional en Willard y Spackman. Terapia Ocupacional. 10 edición editorial Panamericana.

Delors, J. et al. (1996). La Educación encierra un tesoro. Informe a la UNESCO de la Comisión Internacional sobre la Educación para el XXI. París/UNESCO.

Díaz Larrañaga N. (2014). Los medios de comunicación y la discapacidad. Personas con discapacidad. Su abordaje desde miradas convergentes. Cap iv. Ed. Universidad Nacional de Quilmes, Bernal, Argentina

Fernández Alicia (2002), La Inteligencia Atrapada, Ediciones **Nueva Visión. Buenos Aires**

Galheigo, Sandra María. (2006). Terapia Ocupacional en el Ámbito Social. Aclarando conceptos e ideas. Capítulo 7. Terapia Ocupacional sin Fronteras. Argentina. Panamericana.

Guajardo Córdova. Alejandro. ( 2012). Enfoque y Praxis en Terapia Ocupacional. Reflexiones desde una Perspectiva de la Terapia Ocupacional Crítica. Revista TO Gallega, Pág. 18 a 28. La Coruña. España. [www.revistatog.com](http://www.revistatog.com)

Iwama Michael. (2006). Ubicación en el contexto. Cultura, inclusión y Terapia Ocupacional. Capítulo 10. Terapia Ocupacional sin Fronteras. Argentina. Panamericana

Kielhofner, Gary. (2002). Terapia Ocupacional, Ocupación Humana. Teoría y Práctica. Panamericana.

Morrison J Rodolfo., Olivares A Daniela., Vidal M Diego. (2011). La Filosofía de la Ocupación Humana y Paradigma Social de la Ocupación. Algunas reflexiones y propuestas sobre epistemologías actuales en Terapia Ocupacional y Ciencias de la Ocupación. . *Revista Chilena de Terapia Ocupacional*, 11:2, 102-119. Disponible en: <http://www.revistas.uchile.cl/index.php/RTO>

Morrison J Rodolfo, y otros. (2019). Patriarcado, Masculinidades hegemónicas y ocupaciones, Procesos de perpetuación del sexismo. *Revista Argentina de Terapia Ocupacional*. Argentina. ATO.

Mulligan. (2006) *Terapia Ocupacional en Pediatría, Proceso de evaluación*. Editorial Médica Panamericana

Muñoz B. Danielle, Pinto V. Romanet, Rosas L. Vanessa, Sánchez G. Macarena, Sánchez Z. Soledad. (2014). *La Contribución de la Ocupación en la Construcción de la*



Cultura en la Feria Libre de la Comuna de Valdivia. Revista Chilena de Terapia Ocupacional. Vol. 14. Pág. 63 a 72

Paganizzi, L. y otros. . (2007). Terapia Ocupacional Psicosocial, Escenarios clínicos y comunitarios. Avellaneda. Editorial Polemos

Ramirez P Rolando, Schliebener T Marjorie. ( 2008). Ocupación y Literatura, un Análisis desde la Dialéctica Materialista. Revista Chilena de Terapia Ocupacional . [www.revistaterapiaocupacional.cl](http://www.revistaterapiaocupacional.cl)

Romero Ayuso, Dulce. Moruno Miralles Pedro. (2003). Terapia Ocupacional, Teoría y Técnicas. España. Masson

Skliar Carlos.(2018 ). Pedagogías de las diferencias. Noveduc. Buenos Aires.

Véliz R Verónica. Uribe-Echeverría M Lorena. (2009). Aportes de la Terapia Ocupacional Contexto Educativo Inclusivo: Integración Entre el Enfoque Psicosocial, la Teoría de Integración Sensorial y Acciones de Atención Temprana Revista Chilena de Terapia Ocupacional. [www.revistaterapiaocupacional.cl](http://www.revistaterapiaocupacional.cl)

Winnicott, Donald. (1965). Los Procesos de Maduración y El Ambiente Facilitador. Buenos Aires. Paidós.

### **Bibliografía de Consulta**

Hospital sub.- Zonal Especializado “Dr. José Ingenieros”. (1998). Dialéctica: “De la Teoría a la Clínica”. Escritos que intentan abrir el juego laboral-Leer- Pensar- Entender. Melchor Romero, La Plata,

<http://www.yotambien.com.ar/>

Ley de educación nacional 26.206. <https://www.argentina.gob.ar>

Ley de Educación Nacional 27.045. <https://www.argentina.gob.ar>

Kramer-Roy Debbie. Educación Inclusiva en Pakistán. Contribución de una terapeuta ocupacional a la educación de profesores. En Terapia Ocupacional sin Fronteras, Aprendiendo del espíritu de supervivientes.

Resolución CFE N° 311/16 del Consejo Federal de Educación.

<https://www.argentina.gob.ar>



Resolución 1664/17 [abc.gov.ar](http://abc.gov.ar)

### **Modalidad del dictado de clases**

La dinámica de aula, se presenta en un comienzo dialogando con sobre los saberes previos de los alumnos y temas de las clases anteriores. La modalidad teórica práctica posibilita el intercambio continuo en relación a la presentación de los contenidos académicos y la realización de los TP al interior del aula, dando lugar a los procesos de enseñanza aprendizaje, valorando las competencias de los alumnos.

### **Evaluación**

Durante la cursada, la aprobación de la cursada requiere de diferentes instancias de evaluación y responder a los siguientes criterios de ( Art. 11 del Régimen de Estudios, Resolución (SC) n 201 18.

- a) Asistencia no inferior al 75 ( setenta y cinco por ciento) en las clases presenciales y la obtención de un promedio mínimo de 7 (siete) en las instancias parciales de evaluación y un mínimo de 6 ( seis) en cada una de ellas o,
- b) Una asistencia no inferior al 75 ( setenta y cinco por ciento) en las clases presenciales y la obtención de un promedio mínimo de 4 ( cuatro) puntos en cada instancia de parciales de evaluación, y
  - b)1. La obtención de un mínimo de 4 ( cuatro) puntos en un examen integrador, que se tomará dentro de los plazos del curso transcurrido un plazo de , al menos, de 1 (una) semana desde la última instancia de evaluación parcial o recuperatorio, o,
  - b)2. En el caso de no aprobarse o no rendirse el examen Integrador, en la instancia de la cursada, se consignara la asignatura como pendiente de aprobación (PA) y el o la estudiante deberá obtener un mínimo de 4 (cuatro) puntos en un exámen integrador una vez finalizado el dictado del curso. El calendario académico anual establecerá la administración de 2 ( dos) instancias de exámenes integradores antes del cierre de las actas del siguiente cuatrimestre. Los y las estudiantes deberán inscribirse previamente en dichas instancias la Unidad Académica respectiva designara a un profesor o profesora del área, quien integrará con los profesores a cargo del curso las mesas evaluadoras de los exámenes integradores indicados en este punto.

### **Examen Integrador**

Aquellos alumnos que obtengan un mínimo de 4 (cuatro) en la instancia de Integrador aprobarán la materia. La clasificación final, estará compuesta por el promedio de las notas obtenidas en las instancias de evaluación y las correspondientes al integrador. Los alumnos que no hubieren aprobado el



examen integrador en la primera instancia (ya sea porque lo desaprobaron o estuvieron ausentes) tendrán 2 ( dos) instancias de exámenes integradores antes del cierre de las actas del siguiente cuatrimestres ( Art. 11 del Régimen de Estudios, Resolución (SC) n 201 18



Marisa Adriana Tavecchio